

INMOLIBERTADORES S.A.

INFORME DE GERENCIA

AÑO 2009

Señores:

SOCIOS DE INMOLIBERTADORES S.A.

Presente

De mis consideraciones:

Como Gerente General de **INMOLIBERTADORES S.A.**, me cumple presentar a Uds. el Informe de Gerencia correspondiente al período económico de 2009, dando cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes:

1) ASPECTO POLITICO Y ECONOMICO:

La situación política-económica del país en el 2009 ha sido cambiante a pesar de que somos un País que mantiene como moneda el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, lo cual ha sido un parámetro que perjudico notablemente a las actividades comerciales e industriales de nuestro medio. A

pesar de todo los esfuerzos realizados por el actual Gobierno la situación, se mantiene igual y peor aún con las medidas económicas tomadas durante este año por el Gobierno y con la elevación exagerada de los precios de muchos productos, dejando como resultado un incremento de la inflación, a pesar de que el Gobierno diga que la inflación es normal en un País dolarizado. Durante el período del 2009 no hemos tenido movimiento económico por lo tanto no se han realizado operaciones en este período.

2) RESULTADOS Y VENTAS:

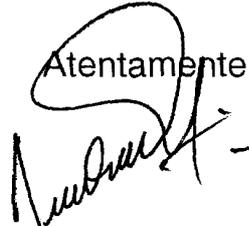
En los Balances adjuntos y el respectivo informe del Departamento de Contabilidad se demuestra claramente la posición financiera de la empresa, razones estas por las que no abundo con más criterios al respecto.

3) ADMINISTRACION:

Las relaciones obrero-patrono son del todo cordiales, no hemos tenido ninguna controversia que sea del caso informarlos, se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones Patronales en los respecto al personal, así como hemos cumplido con nuestras obligaciones Tributarias, Bancarias, Proveedores y todos los pagos en general se han hecho oportunamente y evitando recargos.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su Aprobación.

Atentamente;



ING. JACINTO JACOME M.
GERENTE - GENERAL



12 JUN 2010

Sonia Aquino Semeria